



**International Society for Labour and Social Security  
Law  
Société internationale de droit du travail et de la  
sécurité sociale  
Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la  
Seguridad Social**

## BOLETIN N° 117

Septiembre 2007

### Anuncios del Secretario General

#### Benjamin Aaron

Lamento tener que informar el fallecimiento del Profesor Benjamin Aaron, antiguo Presidente y Presidente Honorario de nuestra Sociedad, el 25 de agosto de 2007, en Los Angeles, una semana antes de su 92° aniversario.

El Profesor Aaron fue una de las figuras más emblemáticas del Derecho del Trabajo en su país y uno de los más grandes expertos mundiales en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Comparadas. Durante muchos años fue miembro de la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones de la OIT y abogó intensamente por la ratificación de convenios de la OIT por los Estados Unidos.

Además de sus actividades académicas el profesor Aaron tuvo una destacada actuación pública. Durante la Segunda Guerra Mundial fue director ejecutivo del National War Labor Board, quien tuvo como responsabilidad administrar y resolver miles de conflictos laborales en tiempo de guerra. Inmediatamente después de la Guerra fue miembro de la Comisión Asesora sobre Relaciones de Trabajo de las autoridades de ocupación en el Japón; en esa calidad cumplió un papel importante en la reconstitución de las relaciones de trabajo en dicho país. Con posterioridad tuvo intensa actividad como árbitro en conflictos laborales en su país, particularmente en California. Cinco presidentes de los Estados Unidos, Harry Truman, Dwight D. Eisenhower, John F. Kennedy, Lyndon B. Johnson y George H.W. Bush lo designaron para integrar juntas y comisiones laborales en distintos ámbitos.

Su contribución al Derecho Comparado del Trabajo se reflejó en obras de excepcional importancia, muchas de ellas en colaboración estrecha con otras grandes personalidades del Derecho del Trabajo, como los profesores Xavier

Président/Président

Kazuo SUGENO  
Professor of Law,  
3-1-26 – B203, MIYOSHI  
KOTOKU, TOKYO  
JAPAN 135-0022  
Tel. 81-3- 5646-8344  
E-mail: [sugeno@j.u-tokyo.ac.jp](mailto:sugeno@j.u-tokyo.ac.jp)

Secretary General/Secrétaire  
général

Arturo Bronstein  
c/ o Ms. Johanna Ruefli  
ILO – 1211 GENEVA 22  
SWITZERLAND  
e-mail : [asbronstein@msn.com](mailto:asbronstein@msn.com)  
and [sidtss@ilo.org](mailto:sidtss@ilo.org)

Treasurer/Trésorier

Giuseppe Casale  
ILO – 1211 GENEVA 22  
SWITZERLAND  
Tel. 41 22 799 6861  
e-mail : [casale@ilo.org](mailto:casale@ilo.org)

Blanc-Jouvan, Gino Giugni, Thilo Ramm, Folke Schmidt y Lord Wedderburn. Merecen citarse, entre otras, *Labour Courts and Grievance Settlement in Western Europe* (B. Aaron, Ed., 1971); *Industrial Conflict: a Comparative Legal Survey* (B. Aaron and K.W. Wedderburn, Eds., 1972) y *Discrimination in Employment* (F. Schmidt, Ed., 1978).

Por encima de todo, lo recordaremos por su excepcional gentileza y no olvidaremos tampoco su ejemplar humildad.

## Antonio Vázquez Vialard

Con mucha pena anuncio el fallecimiento del eminente laboralista Profesor Antonio Vázquez Vialard, el 7 de septiembre de 2007 en Buenos Aires, a la edad de 85 años.

Vázquez Vialard fue una de las figuras de referencia del Derecho del Trabajo en su país y en Iberoamérica. Se había graduado como abogado en la Universidad de Buenos Aires en 1943. Se doctoró en la misma Universidad en 1970, con su monumental tesis sobre el Trabajo Humano (editorial Eudeba, 1970). A lo largo de una extensa carrera fue profesor de Derecho del Trabajo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad Católica Argentina, donde también fue Profesor de Doctrina Social de la Iglesia, y profesor de Derecho Social en la Universidad de Belgrano.

Su obra bibliográfica fue de excepcional riqueza. Dentro de ella cabe destacar las ocho ediciones de su Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, el Tratado de Derecho del Trabajo que dirigió en 1982, *El sindicato en el Derecho Argentino*, 1981 y sus más de quinientos artículos y contribuciones en las más diversas publicaciones.

También se lo recordará por su paso en la administración pública en la Argentina, como Director de Asociaciones Profesionales en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación (1966) y como Secretario de Seguridad Social del Ministerio de Bienestar Social de la Provincia de Buenos Aires (1969 – 1970), así como por el Poder Judicial en donde fue Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo entre 1976 y 1991. También fue llamado por la OIT para llevar a cabo una consultoría en legislación del trabajo en el Ecuador.

Entre las numerosas distinciones recibidas, fue Miembro de Número de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires y de la Academia Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Además, el Poder Judicial de Brasil lo honró con la Orden del Mérito Judicial del Trabajo en el grado de Comendador.

## 1. Noticias de la SIDTSS

### Comité Ejecutivo Informal de la SIDTSS

En oportunidad de nuestro próximo congreso regional, en Santo Domingo, celebraremos una reunión informal del Comité Ejecutivo de nuestra Sociedad. La misma tendrá lugar en el Salón de Convenciones de la Cancillería de la República. Los idiomas de trabajo serán el inglés y el español, con interpretación simultánea.

La Agenda de la reunión incluye los siguientes puntos:

- (a) Información sobre las actividades de la SIDTSS después del último congreso mundial, París, 2006.
- (b) Información sobre la organización del congreso regional Americano, por el comité organizador del congreso.
- (c) Composición de las sub-regiones dentro de la región América.
- (d) Reforma de nuestros estatutos.
- (e) Fecha y lugar del siguiente congreso regional americano, 2010.
- (f) Propuestas con relación al XX Congreso Mundial de la SIDTSS, 2012.

Las conclusiones de esta reunión del Comité serán sometidas a la siguiente reunión oficial, en Freiburg, Alemania, septiembre 2008.

### Reforma de nuestros estatutos

Les recuerdo las propuestas que me ha hecho llegar el profesor Alvin Goldman tras sus consultas con el Grupo de Trabajo constituido por la Mesa, los presidentes honorarios y los vice-presidentes:

(a) Delegación de voto en el Comité Ejecutivo: El Grupo de Trabajo considera unánimemente que solamente podrán votar los miembros designados del Comité Ejecutivo o sus alternos, o a falta de ellos una persona designada por el miembro titular, la que deberá ser miembro de la misma asociación nacional.

(b) Mayorías requeridas para la elección del Presidente Electo: Se está de acuerdo en que el Presidente sea elegido por mayoría simple, es decir mitad más uno de los miembros del Comité Ejecutivo que han participado en la votación. Si ningún candidato alcanza esta mayoría en una primera vuelta, se llevará a cabo una segunda vuelta entre los dos candidatos más votados de la primera, y será declarado presidente electo aquél que haya recibido el mayor número de votos. En caso de empate en la segunda vuelta, según algunos miembros el presidente debería ser designado por sorteo entre los dos candidatos de la segunda vuelta; sin embargo otros opinan que la elección debería postergarse hasta la siguiente reunión del Comité Ejecutivo.

(c) Número mínimo de miembros individuales para que una asociación sea reconocida como Miembro Nacional: Ha habido acuerdo que para que una Asociación sea reconocida como Asociación Nacional deberá justificar un número mínimo de miembros que coticen regularmente. Sin embargo, las opiniones no han sido coincidentes en cuanto a ese número mínimo, que para algunos debería ser de diez miembros, para otros de quince y para otros de veinte. En casos justificados el Comité Ejecutivo podría aceptar una asociación con un número mínimo de miembros inferior al especificado en los estatutos. Dos miembros del Grupo de Trabajo consideran sin embargo que ese mínimo en ningún caso sería inferior a diez miembros individuales.

(d) Derecho de Voto: Los miembros del Grupo de Trabajo están de acuerdo en que los miembros individuales puedan participar en las reuniones del Comité Ejecutivo, sin derecho de voto. Se espera que esta medida los estimule a constituir asociaciones nacionales en sus países respectivos.

Las opiniones en cuanto al derecho de voto de los presidentes honorarios han estado divididas. Una mayoría considera que deberían guardar el derecho de voto, excepto para la elección del Presidente, mientras que una minoría opina que deben guardar el derecho de voto en todos los casos. Se han expresado opiniones comparables con respecto al derecho de voto de los miembros de la Mesa cuando no representan a sus respectivas

asociaciones nacionales. La idea aquí consiste en que el Presidente de la SIDTSS sea elegido únicamente por las Asociaciones Nacionales.

(e) Miembros en mora de sus cotizaciones: Una mayoría de integrantes del Grupo de Trabajo propone que se suspenda el derecho de voto de las asociaciones nacionales que se encuentran en mora de sus cotizaciones. Una minoría propone que los miembros en mora conserven el derecho de voto, excepto para la elección de la Mesa del Comité Ejecutivo.

Con objeto de poner en práctica esta regla el Grupo de Trabajo propone que con anterioridad a cada reunión oficial del Comité Ejecutivo el Tesorero informará al Secretario General la identidad de los miembros que no han pagado su cuota correspondiente al año anterior y han recibido dos avisos de pago, sin resultado.

(f) Comité Ejecutivo: Una mayoría de miembros del Grupo de Trabajo propone que se cambie su nombre por el de "Consejo de Administración" (Governing Body en inglés). Algunos proponen que se lo llame "Comité Director" 'Steering Committee'.

Deseo expresar mi gratitud al Profesor Goldman por el excelente trabajo efectuado. En los próximos meses circularé los textos de las enmiendas propuestas, en inglés, francés y español, con objeto de que todos los miembros del Comité Ejecutivo puedan examinarlas y hacerme llegar sus reacciones y sugerencias. Espero que el Comité Ejecutivo pueda tomar una decisión en oportunidad de su reunión en Freiburg, en septiembre 2008. Les recuerdo, sin embargo, que una vez aprobados por el Comité Ejecutivo, los estatutos deben ser ratificados por la Asamblea General, que solamente tendrá lugar en septiembre 2009, en Sidney, Australia, en oportunidad de nuestro XIX Congreso Mundial.

## 2. Próximos Congresos de la SIDTSS

### VII Congreso Americano: Santo Domingo, 31 de Octubre – 2 de Noviembre 2007

Sitio web: [www.congresolaboral.org.do](http://www.congresolaboral.org.do)

El Congreso tendrá lugar en el Salón de Convenciones de la Cancillería (Secretaría de Relaciones Exteriores) de la República Dominicana, Ave. Independencia No. 752, Estancia San Jerónimo. Santo Domingo. R. D. Este sitio se encuentra muy próximo al Hotel Santo Domingo (Ave. Abraham Lincoln Esq. Ave. Independencia), donde se alojarán los invitados oficiales del Congreso.

El profesor Hernández me informa que el Comité Organizador ha recibido un número muy importante de informes nacionales y ponencias, los que están disponibles en el sitio WEB del Congreso.

Al margen del programa oficial se han programado los siguientes eventos:

(a) Una conferencia del Profesor Antoine Jeammaud, en la mañana del 31 de octubre, patrocinada por la Suprema Corte de Justicia. El Profesor Jeammaud hablará sobre la Contribución de la Corte de Casación Francesa al Derecho del Trabajo, 1947-2007.

(b) Presentación de un libro en homenaje al Profesor Rafael Alburquerque. Esta publicación contiene un número importante de contribuciones escritas por laboristas dominicanos e hispanoamericanos.

La agenda y lista de ponentes y comentaristas del congreso se presenta a continuación:

Miércoles, 31 de Octubre

10:00 am – 6:00 pm: Inscripciones  
2:30 pm – 5:30 pm Reunión informal del Comité Ejecutivo  
6:00 pm Ceremonia de Apertura  
8:00 pm Cóctel de bienvenida

Jueves, 1° de Noviembre

Tema1: Impacto de las dificultades económicas de la empresa en el contrato de trabajo

8:30 am – 9:15 am Relato General: Carlos De Buen (México)

9:15 am – 9:45 am Perspectiva norteamericana: Steven Willborn (USA)

9:45 am – 10:15 am Perspectiva centroamericana: Vielkha Morales Hurtado (República Dominicana)

10:15 am – 10:45 am Pausa café

10:45 am – 11:15 am Perspectiva sudamericana: Víctor Ferro Delgado (Perú)

11:15 am – 11:45 am Perspectiva dominicana: Domingo Gil

11:45 am – 1:00 pm Debate sobre el tema 1.

1:00 pm – 2:30 pm Receso

Tema II: Protección contra la discriminación antisindical

2:30 pm – 3:15 pm Relato General: Rolando Murgas Torraza (Panamá)

3:15 pm – 3:45 pm Perspectiva norteamericana: Jay Youngdahl, (USA)

3:45 pm – 4:15 pm Perspectiva centroamericana: Edgardo Cáceres (Honduras)

4:15 pm – 4:45 pm Pausa café

4:45 pm – 5:15 pm Perspectiva sudamericana: Humberto Villasmil (Venezuela / OIT)

5:15 pm – 5:45 pm Perspectiva dominicana: Julian Serulle

5:45 pm – 7:00 pm Debate sobre el tema 2.

Viernes, 2 de noviembre

Tema III: Protección de los trabajadores en caso de enfermedad

8:30 am – 9:15 am Co-relatores: Francisco Walker Errázuriz (Chile) y Rafael Pereira (Chile)

9:15 am – 9:45 am Perspectiva norteamericana: Alvin Goldman (USA)

9:45 am – 10:15 am	Perspectiva centroamericana: Fernando Bolaños (Costa Rica)
10:15 am – 10:45 am	Pausa café
10:45 am – 11:15 am	Perspectiva sudamericana: Luiz de Pinho Pedreira da Silva, (Brasil)
11:15 am – 11:45 am	Perspectiva dominicana: Porfirio Hernández Quezada
11:45 am – 1:00 pm	Debate sobre el tema 3
1:00 pm – 2:30 pm	Receso
4:00 pm 6:00	Mesa Redonda: ¿Qué hay de nuevo en el Derecho del Trabajo? Perspectivas regionales  <u>Moderador:</u> Oscar Hernández Alvarez (Venezuela) <u>Panelistas:</u> Héctor García (Argentina), Cristina Mangarelli (Uruguay), Mario Pasco Cosmópolis (Perú), Roberto Corrada (USA), M.R. Herrera Carbuccia (Rep. Dominicana), Rafael Alburquerque, Vicepresidente de la República Dominicana
7:00 pm – 7:30 pm	Relatoría del Congreso Arturo Bronstein (Argentina), Secretario General de la SIDTSS
7:30 pm – 8:30 pm	Ceremonia de Clausura

### Inscripciones

Es posible inscribirse en línea a través del sitio web: <http://www.congresolaboral.org.do>

### Contactos:

Zoilo F. Nuñez Salcedo  
[zoilo\\_nunez@set.gov.do](mailto:zoilo_nunez@set.gov.do)  
Tel. (809) 535-4404 ext. 2341  
Fax. (809) 533-1548

Carlos Hernandez-Contreras  
[info@institutoestudiosdeltrabajo.org.do](mailto:info@institutoestudiosdeltrabajo.org.do)  
Tel. (809) 547-4008  
Fax. (809) 547-1549

Consuelo Piñeyro  
[consuelo\\_pineyro@set.gov.do](mailto:consuelo_pineyro@set.gov.do)  
Tel. (809) 535-4404 ext. 2337  
Fax. (809) 533-1548

INSCRIPCIONES Y RESERVAS  
Silvia Guerrero  
Turinter Tour Operador  
Tel. (809) 686-4020 ext. 239

Fax. (809) 689-5202  
[guerrero.interno@turinter.com](mailto:guerrero.interno@turinter.com)

IX Congreso Regional Europeo; Freiburg, Alemania, 16-18 de septiembre 2008

Sitio Web: [www.labourlawfreiburg2008.com](http://www.labourlawfreiburg2008.com)

Les recuerdo el programa de este congreso:

Martes, 16 de septiembre

09h00 – 12h30	Comité Ejecutivo
11h00 – 17h00	Inscripciones
17h30	Ceremonia de apertura
19h30	Recepción del alcalde de Freiburg

Miércoles, 17 de septiembre

09h30 – 12h30	Sesión plenaria
	Tema 1: Implementación del principio de igualdad de trato en el empleo y la ocupación en los miembros de la UE y el EEA
	Relatora General: Ninon Colneric (Alemania)
15h00 – 18h00	Mesa Redonda 1
	Impacto de las tecnologías de la información y la comunicación en materia de derecho del trabajo
	Moderador: Rolf Birk, Alemania
	Panelistas: Matthew Finkin, USA, Satoshi Nishitani, Japón y otros.

Jueves, 18 de septiembre

09h30 – 12h30	Sesión plenaria
	Tema 2: Situación y protección de los trabajadores migrantes
	Relatora General: Ruth Nielsen (Dinamarca)
15h00 – 18h00	Mesa Redonda 2
	Responsabilidad del empleador en empresas con estructura compleja
	Moderador: Carlos M. Palomeque López, (España).
	Panelistas : Rüdiger Krause (Alemania), Umberto Carabelli (Italia), Jesús Cruz Villalón (España) y otros.

20h00	Cena del Congreso
Viernes, 19 de septiembre	
09h30 – 12h30	Sesión plenaria  Tema 3: Impacto de las tendencias y evoluciones demográficas en los sistemas de pensión en Europa  Relator General: Tomas Davulis (Lituania)
14h30 – 16h.30	Taller 1  Sistemas de aplicación de la legislación del trabajo Participantes: Monika Schlachter (Alemania), Andrzej Swiatkowski (Polonia), Philippe Waquet, Francia  Taller 2 :  Calificaciones y formación de las personas encargadas de ofrecer asistencia jurídica en materia laboral  Participantes: Corinne Sachs-Durand (Francia), Susanne Wittkämper, (Alemania), Michael Sunnus, (Alemania), y otros.
17h00 – 17h30	Síntesis del Congreso, por Arturo Bronstein, Secretario General de la SIDTSS

XIX Congreso Mundial, Sidney, 1-4 de septiembre 2009

Sitio web: <http://www.labourlawsydney.com/>

Les recuerdo la agenda y los relatores designados para este Congreso:

Tema 1: Marcos regulatorios y aplicación de la ley a las nuevas formas de empleo. Relatora general: Rosemary Owens (Australia)

Tema 2: Representación de los trabajadores y diálogo social en el lugar de trabajo. Relator General: Antoine Jeammaud (Francia)

Tema 3: Nuevas formas de protección social a la luz de los cambios estructurales (envejecimiento de la población, cambio de las estructuras familiares, migraciones, problemas presupuestas, cambios políticos e ideológicos). Relator general: Carlos Rafael Hernández (República Dominicana)

Mesa redonda: Trabajo y responsabilidades familiares. Moderadora: Gillian Lester (Estados Unidos)



Taller: ¿Que hay de nuevo en Derecho del Trabajo? (por designar)

Los relatores están preparando los cuestionarios sobre sus respectivos temas. Una vez que los haya recibido los traduciré y enviaré a nuestras asociaciones nacionales, hacia finales de este año.

### 3. Noticias de nuestros miembros

#### Argentina

Me complace felicitar a la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social por el gran éxito que han tenido los eventos que organizó con motivo de su 50° Aniversario. De especial interés fue su Seminario sobre Cincuenta Años de Derecho del Trabajo en América Latina, en el curso del cual fue presentada una publicación que tuve el honor de coordinar. La publicación consta de un panorama comparativo, de mi autoría, y diez estudios nacionales, como sigue: Argentina (Héctor Guisado), Brasil (Marcio Tulio Viana), Colombia (Oscar Blanco), Chile (Francisco Tapia Guerrero), México (Carlos Reynoso Castillo), Panamá (Rolando Murgas Torraza), Perú (Mario Pasco Cosmópolis), República Dominicana (Carlos Hernández Contreras), Uruguay (Cristina Mangarelli) y Venezuela (Oscar Hernández Alvarez). Está disponible al precio de us\$52, incluyendo gastos de envío. Los pedidos deben dirigirse al editor Rubinzal-Culzoni (tel/fax 0054 342 455520).

#### Paraguay

Nuestro capítulo paraguayo ha renovados sus autoridades, como sigue:

Presidente: Profesor Carlos Alberto González Garabelli (Profesor Titular, Universidad Católica)

Vicepresidente: Profesor Ramiro Barboza (Juez de la Cámara de Apelaciones del Trabajo, profesor titular, Univesidad Católica)

Secretaria: Dra. Concepción Sanchez (Jueza de la Cámara de Apelaciones del Trabajo)

Treasurer: Dra. Alma Mendez de Bougermini (Profesor de Derecho del Trabajo y Jueza de Primera Instancia del Trabajo).

Otros miembros: Alejandro Marín Saenz, Roberto Ruíz Díaz y Julio César Centeno

#### Israel

El profesor Guy Davidov me pide que informe sus nuevos contactos:

Dr. Guy Davidov  
Faculty of Law  
Hebrew University of Jerusalem  
Mount Scopus, Jerusalem 91905  
Israel  
Tel. +972-2-5882581  
Fax +972-2-5823042  
[guy.davidov@huji.ac.il](mailto:guy.davidov@huji.ac.il)

### 4. Cuestiones financieras

Les recuerdo las referencias bancarias de nuestra cuenta en la Unión de Bancos Suizos, Ginebra, a dónde deben ser giradas las cotizaciones sociales de nuestras asociaciones nacionales:

SIDTSS  
UBS - Succursale BIT  
4, route des Morillons  
1211 Genève, Suisse  
Account No. 279-279358.60K  
IBAN No. CH47 0027 9279 2793 5860 K  
SWIFT: UBSWCHZH80A

## 5. Libros

A Life in Labor Law, The Memoirs of Benjamin Aaron

El profesor Alvin Goldman me pide que anuncie la próxima aparición de esta publicación, consistente en una selección de artículos y notas de Benjamín Aaron en torno a eventos de los que fue testigo o actor. Su costo es de 15 us\$. Puede ser pedida por correo a Melinda Grodsky, UCLA Institut for Research on Labor and Employment, Box 951478, Los Angeles, CA 90095-1478.

Cordiales saludos

Arturo Bronstein  
Secretario General